EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX | REDACCION ANÓNIMA | Número 857

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

JUEVES 21 DE FEBRERO 1884

Insistencia en el error

No acusa buen criterio el hecho de eludir la discusion ó aferrarse en la opinion propia, negándose á atender las observaciones.

Recojiendo y compilando datos y noticias respecto de los fundamentos que aduce la Municipalidad para persistir en la aplicacion del impuesto de contraste y visita de pesas y medidas á los agricultores que no las usan ni las tienen, nos hemos llegado á convencer de que está dominada por el error que le acarreará seguramente, á mas de la censura del vecindario que pesa sobre ella desde el año anterior, responsabilidades que mas ó menos próximamente podrán hacerse efectivas, llegándose á la práctica republicana administrativa que no puede dejar librado á todo un vecindario al error de una Comision municipal formada de hombres falibles como todo ser humano, y acaso mas, ofuscados por la censura que el público les lanza sin ambajes.

Nos dicen que en la Municipalidad, cuando algun contribuyente pregunta por la ley que impone el impuesto de contraste y visita de pesas y medidas, se le indica la que se refiere á ese impuesto solo aplicable á los comerciantes, tal como lo hemos publicado antes en nuestras columnas.

Indicar esa ley para fundar la aplicacion del impuesto como ella no lo establece, es igual á indicar la de papel sellado ó cualquier otra, que seria lo misma estraña al impuesto que nos ocupa.

La ley establece, es verdad, el pago de cantidad determinada por el *contraste* de cada pesa, medida, balanza etc.

Pero no autoriza á que se cobre el contraste sin ejecutarlo, y por eso hay una Circular del Ministro de Gobierno previniendo á las Comisiones municipales que deben munirse de los medios necesarios para efectuar el contraste, si quieren percibir ese derecho.

El derecho de contraste es como el de alumbrado por ejemplo: se cobra donde se hace el servicio, y seria disparatado pretender obligar á su pago al vecindario de una poblacion que careciera de alumbrado.

De estas consideraciones se desprende lójicamente que una Comision municipal que no tiene medios de efectuar el contraste de pesas y medidas, y que no lo efectúa, como la de Quilmes, no debe cobrar el derecho á ningun industrial, aunque se sirva de ellas para su negocio.

Y si no puede aplicar el derecho de contraste al comercio ¿como puede aplicarlo á los agricultores?

El punto que deben consultar estos al Superior Gobierno y á la Corte, es este: ¿Puede la Municipalidad obligar al pago al vecindario, del impuesto de un servicio fiscal que no le presta?

Y la respuesta no puede ser dudosa, pues á cualquiera se le ocurre que no puede, aunque la de Quilmes lo hace.

Observen los miembros de la Comision municipal que no es el silencio que guardan buen recurso para eximirse de las responsabilidades en que están incurriendo, queremos creer que por error de interpretacion de los términos claros de la ley, ó porque no se han querido preocupar de examinarla.

Nos dicen que otro de los puntos en que parece pretender apoyarse la aplicacion errónea de ese impuesto, es que en Barracas tambien se aplica.

Pero sostener eso, si como queremos suponerlo no hay malicia en ello, es disparatado.

En Barracas se aplica el impuesto de contraste de pesas y medidas á los que las tienen y hacen uso de ellas, por *contrastarlas* en la oficina respectiva establecida en la Municipalidad.

En Barracas, pues, se ejecuta el servício para cobrar el impuesto, y no se le cobra al que no tiene ó no hace uso de pesas ni medidas.

Por eso no se aplica á los agricultores escepto á alguno que haga uso de ellas ejerciendo la *industria* de vender sus cosechas para el consumo del vecindario.

El derecho de *visita* es otro error que comete la Comision municipal de Quilmes.

Su objeto es fiscalizar las pesas y medidas que los comerciantes é industriales usan para la venta al público, constatando si ellas son exactas ó si les falta de la capacidad que deben tener.

Por eso la ley dice que ese derecho se cobrará una vez al año, pudiendo las Municipalidades practicarlo cuantas veces lo crean necesario.

Dolorosamente hoy lo vemos dejenerado en el simple cobro de la suma, sin que el comisionado se ocupe de examinar si las pesas ó medidas que se le muestran son justas ó nó, ó si se usan para el despacho ó se reemplazan por otras faltas de peso ó volúmen, robando al público cuanto él sale de la *visita*.

Por eso no se vé que la Municipalidad mande practicar segunda vez esa visita á las pesas y medidas de ningun comerciante, porque olvidando el objeto de ella (la fiscalizacion) se la mira hoy como el mero cobro de una suma de dinero.

Pero no se habia ocurrido á nadie que la *visita*, dado el objeto que tiene, se hiciera obligatoriamente al comerciante ó industrial que se sirve de pesas ó medidas para negociar con el público, « y del « mismo modo al agricultor que no las « tiene ni las necesita, porque á la Muni- « cipalidad de Quilmes se le antoja que « *debe tenerlas ! !* »

¿Habráse visto una práctica tan original como esta?

El comerciante ó el industrial que necesita pesas ó medidas para negociar con el público no será tan tonto para esperar á que la Municipalidad vaya á obligarle á tenerlas, desde que su negocio se las exije.

Los que no las tienen no son comerciantes ni industriales: son los agricultores que no las necesitan porque no comércian con el público, sinó que venden sus cosechas al que luego las ha de negociar utilizando sobre sus primeros precios, y es ese industrial el que paga el derecho de pesas y medidas.

Sabemos que todo cuanto queda dicho no es nuevo para la Municipalidad ni para el vecindario; y si nos hemos detenido en éstas observaciones, es solo con el propósito de demostrar que no atacamos á la Municipalidad por el mero gusto de atacarla, sinó ejercitando el derecho del vecindario perjudicado con la interpretacion errónea que ella dá á la ley, é interesados en que el convencimiento de su parte se anticipe á las jestiones que los agricultores tienen que entablar en defensa de sus intereses.

COLABORACION

El obrero y la política

El papel que el obrero ha desempeñado hasta ahora en nuestro país, ha sido el juguete de todos los ambiciosos sin escepcion.

Crédulo como es el hombre del pueblo, dá siempre oido á las promesas de los políticos profesionales, cuyo único objetivo es asaltar los puestos públicos, posponiendo los intereses del pais á los suyos propios, sin importársele un bledo del bienestar del ciudadano.

Jamás puso precio á su sangre. Dícenle que la patria lo reclama y la derrama generoso, dando fé á las palabras de los que él cree sus superiores. Corazon de niño, es noble hasta el sacrificio.

Pero tantos han sido sus dolores y tantos sus desengaños, que ha entrado en el periódo del fatalismo y la indiferencia, aun para aquello que mas lo afecta política y socialmente.

Y á fé que razon sobrada tendria el hijo del pueblo para abandonarse á su destino.

¿No ha sido burlado siempre en sus nobles aspiraciones, por todos los que sin él no habrian podido elevarse?

¿No le han hecho todos los aspirantes tantas promesas que jamás vió cumplirse, tratándolo como al niño á quien se engaña ofreciéndole caramelos?

¿Acaso sus condiciones sociales y políticas han mejorado en algo, bajo cualquier gobierno, sin escepcion?

Absolutamente nada; y cosa incomprensible, á medida que ese pueblo gana en instruccion, pierde en sus derechos sociales, pierde en sus derechos políticos.

A tal punto ha llegado el abuso de las clases llamadas superiores sobre las que ellos llaman inferiores.

Encuentran bueno al obrero que solo gana treinta pesos de jornal, para que pague las tres cuartas partes de los impuestos que servirán para pagar grandes sueldos á los grandes señores que viajarán por cuenta del Estado, para que se enriquezcan docenas de individuos sin trabajar, mientras que el capitalista descontador no pagará contribucion alguna.

Encuentran bueno al obrero para hacerlo matar defendiendo la propiedad del rico, mientras que éste goza tranquilo de las delicias del hogar, arrebatándole á él del suyo abandonando mujer, hijos y famila.

Encuéntranlo bueno para hacerlo votar por la fuerza, por el candidato á gobernante Juan ó Pedro, cuyo oficio es hacer la felicidad de la patria, ó por los inteligentes jóvenes tales ó cuales para diputados, cuyos estudios el pobre obrero ha tenido que costear, pagándoles la Universidad.

Pero no lo encuentran bueno para ocupar un lugar en las Cámaras, donde con su rudo lenguaje pudiera defender sus intereses. ¿Cómo sentarse la humilde blusa al lado del aristocrático frac?

Pero no le acuerdan el derecho de pensar y de dirijirse á sí mismo; el derecho que tiene ó debiera tener todo hombre de nacion civilizada: el de elegir quien lo gobierne, el de elegir quien administre su hacienda, porque suya es la «hacienda pública», aunque otros se quedan con capital y procréo.

Burro de carga, terminada su taréa, apenas si le arrojan un cardo para que recupere las fuerzas! Unos fuegos artificiales todos los años, cuya cuenta se la pasan despues sin que él sepa.

Y sin embargo, tan fácil que le seria cambiar su tan bochornosa situacion!

Rechace con la punta del pié á los apóstoles que lo rodean y maréan, y aprenda á manejarse él solo. Unánse todos, formen sus clubs políticos y sin dar oidos á las falaces promesas de los hipócritas del paganismo político, hagan pesar sus fuerzas en la direccion de su patria, elevando á los puestos públicos á aquellos que, en su opinion, mejor responderan á los intereses de la mas noble de las clases sociales, la clase obrera.

¿Acaso necesita que otro piense por él? . . . . . .

No; los pueblos no pueden continuar atados al carro del poderoso. Por todo el mundo siéntese un crujido que hace temblar al poder arbitrario. Son los pueblos que, despertando del letargo, se desperezan y desentumecen sus miembros.

Bien despiertos y de pié no habrá «grandes» que ante su poder no inclinen la cabeza.

Esa será la era de la reparacion.

X. X.

El Artesano

El Demócrata

Para abundar en fundamentos que corroboran los ataques de «El Quilmero» á la Municipalidad por la aplicacion injusta del impuesto de pesas y medidas que hace á los agricultores que no las usan ni las tienen, vease como juzga el ilustrado colega de la Capital «El Demócrata»:

QUILMES

«El valiente cólega «El Quilmero» acusa á la Municipalidad de aquel Partido, de temeraria, apropósito del impuesto de pesas y medidas aplicado á los agricultores, diciendo al respecto lo siguiente:

«Ante la temeridad de la Municipalidad de Quilmes para cobrar á los agricultores el impuesto injusto de pesas y medidas, las tengan ó no las tengan, y se sirvan de ellas ó nó, queda un único recurso.»

Seguros como estamos de que el cólega no ha de avanzar un hecho que nó pueda probar, opinamos como él, que si el impuesto se halla establecido en la forma indicada, es injusto y odioso.

No se puede aplicar un impuesto arbitrariamente; los impuestos son cargas legales establecidas como derechos á pagar á la autoridad por el uso y goce de ciertas prácticas ó beneficios; mal puede pagar ese impuesto, el que no goce de aquellos beneficios ó no haga uso de aquellas prácticas. Esto no necesita discusion.

El colega indica á los damnificados las medidas que deben tomar, y agrega:

«Reúnanse todos los que estén dispuestos á protestar contra ese impuesto á todas luces injusto, y presenten su queja al Gobierno y á la Corte Provincial, reclamando de esos Tribunales el amparo á que tienen derecho para contrarestar el abuso de la Corporacion.»

Creemos que el Gobierno ha de atender la indicacion de «El Quilmero», pues tiene el Gabinete Provincial dadas repetidas pruebas del interes que despierta en su ánimo todo cuanto atañe al bienestar de los vecindarios de campaña.»

La opinion manifestada por este colega no puede ser tachada de parcial, pues para él la Municipalidad de Quilmes no ocupa el rol en que se ha colocado ante «El Quilmero.»

Nos cumple hacer una manifestacion en obsequio de la seguridad indicada por el colega: la Comision municipal de Quilmes hace pagar á los agricultores el impuesto de contraste y visita de pesas y medidas, sin tenerlas estos, diciéndoles *que paguen porque* DEBEN TENERLAS, y sin efectuar ella el contraste: 1° porque no tiene medios para contrastar, y 2° porque el contribuyente no tiene pesas ni medidas que se le contrasten.

Nos ratificamos en lo que queda dicho y desafiamos á la Municipalidad de Quilmes á que nos desmienta.

La Plata

Correspondencia especial para EL QUILMERO

Señor Director.

Parece que la animacion que produce aquí la abundancia de trabajo en qué ocuparse la gente, tuviera alguna influencia en el espíritu camorrero de ciertos individuos.

De la frecuencia de hechos criminales que ocurren aquí, es testigo elocuente el relato de uno ó mas que en cada Correspondencia tengo que hacerle.

El viernes ocurrió otro siendo la víctima el vigilante Fortunato Castillo.

De la Fonda de Oriente se retiraba Leon Colombo y otro que habian estado cenando allí.

Detrás de ellos caminaba Manuel Piñero que tambien se retiraba de la Fonda.

Eran como las 10 y media de la noche.

Colombo y su compañero se detuvieron é invitaron á Piñero á que pasara delante, diciéndole que no les gustaba que nadie fuera detras de ellos.

Como Piñero no quisiera pasar, intentaron obligarlo, pero este se apartó y llamó al vijilante Castillo que estaba cerca.

Al presentarse el vigilante preguntando porque intentaban hacerlo pasar á Piñero, Colombo sacó un revólver y le descargó los seis tiros, hiriéndole en la mano izquierda con dos balazos, uno en el pecho y otro bajo de una costilla.

El malhechor fué preso en el momento, y el herido se asiste en la Camisaria vieja.

El Dr. Arce le estrajo una bala de un dedo y se prepara para operarlo con el fin de estraerle la del pecho, que es la herida que se considera mas grave.

Es esperado el Gobernador el viernes ó antes aquí.

Viene á apurar las construcciones de los edificios públicos, pues quiere que se efectúe la traslacion de las autoridades antes que termine su período de gobierno.

Los constructores de obras andan algo asustados con ese motivo.

Ha sido nombrado para La Plata el Consejo Escolar de Distrito, y tiene la particularidad de que uno solo de los nombrados es vecino de aquí el Sr. Maqueda.

Pobre ley de Educacion qué pobre papel le asigna este hecho!

El domingo por la noche una máquina que llegó á tomar unos wagones, hizo pedazos á un italiano que estaba durmiendo en la vía.

Le rompió un brazo y una pierna, causándole horribles heridas en el cuerpo. Este desgraciado era peon de una cuadrilla del ferro-carril del Oeste.

Pronto será ocupado el edificio del Departamento de Ingenieros que está para ser terminado.

Las casillas para los empleados son esperadas aquí de un dia á otro.

La plaza principal está como Quevedo: ni sube ni baja, siempre está quedo.

Los trabajos en dicha plaza no adelantan nada.

El domingo á la noche se dió una funcion dramática en el Café de la Cantina, á beneficio de la Sociedad Italiana. Estuvo mny concurrida.

Parece que los preparativos de la Sociedad *La Fundadora* tendrán éxito al fin, y en el Carnaval tendremos el gusto de verla paseando en esta.

Aunque no son muchas las novedades que he podido comunicarle en la presente, no por eso dejará de llenar el objeto de su amigo y corresponsal.

LÁTIGO

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director:

La idea lanzada desde hace algun tiempo, de dar ensanche á la Capital de la República, federalizando los Municipios de Barracas, Flores y Belgrano, gana terreno, segun veo.

Pienso con agrado en las mejoras que traeria á Barracas su agregacion á la Capital, pues que ella importaria su transformacion de una Villa de campaña en un barrio de la populosa Buenos Aires, disfutando de todas las comodidades de la ciudad á costa de la riqueza de la Nacion, y sin verse detenida en la senda del progreso por la limitacion de sus rentas vecinales como actualmente

Si los Municipios de la Provincia estuvieran rejidos por el sistema comunal que acuerda á los pueblos *lu letra* de nuestra Constitucion, yo seria de los primeros en levantar mi voz para defender la autonomía de Barracas, que desapareceria por su agregacion á la jurisdicion de la Capital.

Pero no hay tal autonomía que defender, pues la letra de la Constitucion Provincial sobre el réjimen comunal solo es una farsa con que se escarnece la debilidad de los Porteños que miran impasibles el escárnio sostenido por los gobernantes que se elijen entre sí, contando *de yupa* con los plácemes de sus escarnecidos.

¿Qué mal hay pues en que Barracas sea federalizado al incluirsele en el ensanche de la Capital?

Por el contrario, yo pienso que moral y materialmente seria favorecido.

Primero porque sus habitantes dejarian de ser víctimas de la farsa del réjimen comunal, viviendo bajo la presion de la administracion *de hecho*, como vive toda la campaña, que por muy simpáticos que puedan serle los ciudadanos que la desempeñen, no borrarán el orijen arbitrario de sus nombramientos; y segundo porque prosperará la localidad en igual proporcion á todo el territorio de la Capital Nacional.

Venga cuanto mas antes mejor la federalizacion de Barracas, ya que la situacion en que se ha querido colocar á la Provincia parece perpetuarse apesar de lo odioso del réjimen personal con qne el Gobierno la administra.

Hasta cuándo estará el público careciendo del servicio de los tram-ways del puente del Riachuelo!

Pobre pueblo, que siempre ha de ser el pato de la boda.

Las composturas de calles fuera del rádio del pueblo no presentan la actividad que seria de desear, pero el vecindario abriga la esperanza de que no por eso los proyectos quedarán en tales.

Los bailes de máscaras siguen ofreciendo á los aficionados la oportunidad de gozar de las delícias de la danza, y las sabrosas anécdotas que suelen producirse con frecuencia al amparo del disfraz.

Artola continúa formando una parte culminante de esas fiestas, por ser su Confiteria el punto confortable q' tienen las personas al sentirse con necesidad de alimentarse.

Basta por hoy, y hasta la otra se despide

Su Corresponsal

RESTA Y ALMANZA

REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL
BUENOS AIRES
Calle Victoria Nº 15—Altos

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:
7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.
De Quilmes á Central:
5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15
De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.
Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.
Salen de 19 de Noviembre: 6 55—12 55—5 20
Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.
TRENES DE RECREO
Los domingos y dias de fiesta
Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Lo remitiremos

Es sabido que todas las Municipalidades han recibido encargo de rimitir ejemplares de los periódicos locales para la Exposicion de Bremen.

La de Quilmes no ha noticiado al *Quilmero* nada al respecto, lo que no nos estraña absolutamente, pues la Corporacion que comete la falta de no enviar á la Redaccion del periódico las Cuentas de su administracion que hace imprimir y paga con el dinero del vecindario, no deja lugar á estrañar que guardara silencio en el caso de haber recibido encargo de remitir nuestro periódico con el objeto indicado.

A los ambulantes

Volvemos á recordar á los vendedores ambulantes que el plazo para que se provéan de sus Patentes respectivas, termina el 28 del corriente, y que no habrá prórroga.

No descuidarse pues con la multa prevenida, que viene á triplicar el precio de cada Patente.

Destitucion pedida

Los vecinos de Maipú han elevado al Gefe de Policia Sr. Calderon una solicitud pidiendo la destitucion del Sub-Comisario de aquel partido, por abusos cometidos en el desempeño de su empleo.

Si los abusos son ciertos, la solicitud será atendida á no dudarlo.

Juego del Carnaval

Faltan solo tres dias para el Carnaval, y el público no tiene conocimiento de las prescripciones municipales reglamentando el juego, como es de práctica publicarlas y se hace en todos los centros de poblacion.

Si no se le avisa al público con la anticipacion debida el modo como se ha de permitir el juego, y las prohibiciones que deben hacérsele conocer ¿con qué derecho se pretenderá multar á los que jueguen con cáscaras, jeringas ú otros medios desusados en estos tiempos?

Y no se crea que por la falta de avisos se dejarán de aplicar multas, pues ese ramo de la renta es el fuerte de la administracion actual, por mas que sea ruinoso para el vecindario.

Puede ser que se reglamente el juego, pero el aviso, en cualquier forma que se publique carecerá del requisito de la publicidad conveniente.

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y Mitre 310
Barracas al Sud 67 p

Eco amistoso

El Sr. Daufí, Director de *El Reformista* de Juarez, se espresa con suma benevolencia al ocuparse de la renuncia del Avaluador de Quilmes, y recordar la separacion injusta del puesto de Preceptor de la Escuela de allí que él ocupaba, por el *crímen* de ser periodista!

Cedemos la palabra al ilustrado colega:

«No hace mucho tiempo, precisamente cuando el Consejo Escolar de este distrito, consultaba á la Direccion de Escuelas de la Provincia, si era ó no compatible el cargo de Preceptor de una escuela comun con el de Director de periódico, elevaba tambien la autoridad de Quilmes una consulta á la Direccion de Rentas, preguntando si el avaluador de la localidad podia á la vez ser periodista.

«La respuesta fué como debia ser, es decir, en armonia con el sentido comun del cual carecian indudablemente los que fueron objeto del ridículo público, al hacer preguntas tan descabelladas en un pais republicano.

«El avaluador de Quilmes ha seguido siendo periodista y empleado, cumpliendo en ambos puestos dignamente con su mision; pero nosotros, ó mejor dicho, el Director y único redactor de este humilde periódico fué *echado de la Escuela* del modo que el público conoce, por el *gran delito* de no haber querido someterse ni en el periódico ni fuera de él á perder su dignidad y su independencia

«Tuvimos, pues, en aquella ocasion menos fortuna que el señor Gimenez Director de «El Quilmero», porque el Consejo Escolar tiene para con los maestros facultades ilimitadas; pero no por eso hemos cambiado nuestra independiente actitud, prestándonos siempre al sacrificio de intereses materiales en áras de la dignidad.

«Estas consideraciones, que acabamos de esponer, son debidas á la determinacion que ha tomado recientemente el espresado avaluador de Quilmes, que acaba de presentar la renuncia de su empleo cumpliendo con el deber moral del hombre recto, que no quiere ni tan siquiera dar pretestos para rebajar su honradez y su dignidad.

«Es este uno de esos actos honrosos que revelan entereza de carácter y que enseña el camino trazado para las personas decentes.

«He aquí, ahora, los términos de la antedicha renuncia, que, aunque lacónicos, dicen lo suficiente, para hacer comprender su valor moral.»

Números!

La numeracion de las puertas en las casas del pueblo, no se ve, pues el tiempo la ha hecho desaparecer de las chapas de lata colocadas con ese objeto

Actualmente, no pueden darse señas exactas de los domicilios por carecer de esos números.

Es pues necesario que se haga colocar nueva numeracion, con las mejoras que aconseja la esperiencia para obtener su duracion.

Muy poco costaria á la Municipalidad mandar hacer tablillas numeradas de relieve como las que se usan para los rodados y de mayor tamaño, y numerar las puertas de las casas de este pueblo.

Le hacemos esta indicacion, por considerar el asunto de utilidad pública.

Veredas

Algunos propietarios han construido veredas en los frentes de sus propiedades, y actualmente se refaccionan y construyen varias.

Pero estas obras se han hecho y hacen cuando ha caido en desuso [sin haberse usado] la célebre Ordenanza municipal dictada en 28 de Mayo del año anterior, en el rigor del invierno cuando el pueblo de Quilmes estaba convertido en lodazales intransitables.

Esta es otra prueba de la falta de tino de la Comision municipal al dictar disposiciones que no puede hacer cumplir y solo sirven para ridiculizarla, como la Ordenanza de construccion de veredas en el invierno

¿De qué medios se vale la Municipalidad para obtener que se hagan y compongan las veredas ahora?

Lo sabemos: del convencimiento de los interesados por medios persuasivos y cultos.

Cuidado!

Se ha generalizado entre los niños el juguete que llaman calcamonias.

Las figuras, paisajes y demas que estas contienen son de colores vivos que se obtienen con materias venenosas, segun exámenes practicados y la opinion autorizada del Dr. Hudson de la Capital.

Es general que las criaturas mojan con la lengua las figuras que quieren reprodu-

cir en cualquier parte, sin advertir que esto es nocivo á su salud.

Recomendamos pues esta prevencion á las madres y padres de familia, para que priven á sus niños del juguete de las calcomanias, evitando así el caso de que les ataque mas tarde ó mas temprano la terrible influencia del veneno.

Curiosidad

Se está esponiendo actualmente en Paris uno de los mas curiosos y repugnantes fenómenos que se hayan visto hasta ahora.

Es un enano australiano, llamado Jonathan Puwit, que un individuo pasea por Europa, despues de haberlo hecho recorrer la América del Norte.

El pequeño mónstruo de edad de trece años y medio, mide cuarenta y siete centímetros de alto y presenta esta particularidad: que á causa de su obesidad está redondo como una bola. Se le tomaria al verlo, por un globo enorme de donde salieran dos piés y una cabeza.

Esta cabeza se acerca mas á la del mono que á la del hombre. Está cubierta de cabellos sumamente espesos, y el rostro no está quieto un instante: hace muecas sin cesar. (No hay alusion en esto.) Sus ojos son muy vivos.

Agreguemos que el «Enano-bola» como le llaman los anuncios, habla con una voz aguda, dejando oir toda clase de disparates. Su cerebro liliputiense está indudablemente desorganizado.

SOLICITADAS

ANTONIO MILLIARO

Q. E. P. D,

Falleció el 28 de Febrero de 1883

Su esposa, hijos é hijas, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañarles al funeral que por el alma de este finado se celebrará el mártes 4 de Marzo á las 10 y media de la mañana, en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

§ Doña Nazaria Bastarrica de Goñe

Q. E. P. D,

Falleció el 30 de Enero de 1884

Su esposo D. Santiago Goñe, sus hijos, sus padres, hermanos, hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se cebrará el dia viernes 29 del presente á las 10 y media de la mañana en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Abaladero Carlos 2
Ádan y Corbeto 1
Alcio 1
Arbuel 1

B

Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Cardoso Isidro
Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Carloche Antonio 1
Córdova 1

D

Dimblide Francisco 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Franuppo Volpini
Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Gita y Cª. Ramon
Gonzalez 1
Guarco José 1
Garay Luciano 1
Gogliarmella Severio 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset1

L

Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latoar P. 1

M

Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1
Maiztegui Domingo 1

N

Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Peceine Lorenzo 1

R

Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Robson Juan 1

S

Sardina Manuel
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Sano Pedro 2

T

Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vesta Inocente
Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Manuel Pantos Padin

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sausogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 8 p m.

Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 4 á 6 p. m.

Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

—

CABALLO PARA PASEO

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO DE SILLA

EN 120 NÚMEROS

Á CINCUENTA PESOS CADA NÚMERO

Se jugará en la Caballeriza calle Chacabuco 457, en la Capital.

Por números ocúrrase Buen Orden 709, Capital.

Este caballo es de propiedad de Publio C. Massini.

VARIEDADES

La Viña del Diablo

CUENTO

I

Pocos pueblos habrá en España donde el curioso viajero no tenga que apuntar alguna cosa rara en su cartera: ya algun objeto de arte, cuyo orígen se atribuya á un poder sobre natural, ya las ruínas de un edificio que encierran una lúgubre leyenda, ya, en fin, el sitio fatal de la antigua picota, ó alguna casa *endemoniada* que ha servido de asilo á tal cual bruja, tostada por la inquisicion.

Donde no hay consejas las inventan los desocupados, en obsequio del viajero que llega ansioso de saber alguna cosa notable.

Y desde luego debeis guardaros muy bien de poner en duda lo que os refieran las gentes sencillas, sinó quereis incurrir en su santa indignacion, que á veces suele traducirse por alguna pasada que juegan á los escépticos, en justo desagravio de una tradicion me nospreciada.

Yo de mí se deciros que desde el momento en que me aventuro en cual quier pueblo ó aldea, me siento dispuesto á dar asenso á cuantas paparruchas se les antoje decirme, porque en más de una ocasion me ha escarmentado mi nécia incredulidad.

Además, qué trabajo cuesta decir á todo *amen*, cuando no os proponen que creais en cosas que pueden seros perjudiciales?

II

Entrando en materia, os diré que en cierta ocasion, no muy lejana, tuve precision de hacer noche en la posada de un pueblecito de la provincia de Segovia, y no me pesó despues.

El aspecto de la casa era simpático, y habia por doquier un órden y una limpieza que daba un solemne mentis á cuanto se viene diciendo de las posadas tres siglos há.

Llegué al anochecer de un dia de invierno, con un frio colosal y un hambre devorador. El posadero echó media encina en el hogar, mientras su muger me preparaba la cena.

El primer deber del caminante, para no hacerse sospechoso, es enterar á los posaderos que tope en su camino de su nombre y apellido, sitio de su direccion y orígen de su partida. Esta circunstancia es muy esencial si quereis cenar bien y tener un cuarto bien acondicionado.

Mientras yo satisfacía la tradicional curiosidad del posadero, que se llamaba Marcos, y que, segun supe despues era un segoviano, hombre de bien á carta cabal, acercóseme su muger con una mesa pequeña que colocó delante del fuego, diciéndome:

—¿Supongo que el señor beberá vino?

—Y supone Vd. acertadamente, siempre y cuendo sea bueno.

—¿Es Vd. casado....?Y perdone la indiscrecion.

Aquella pregunta me llamó singularmente la atencion: no comprendia qué relacion existiese entre mi estado y el deseo de beber buen vino.

—Soy soltero,—contesté;—toda vez que la posadera estaba pendiente en mis lábios.

—En ese caso,—repuso,—no hay inconveniente en servirle á Vd. el vino de la viña del diablo.

El buen Marcos soltó una estrepitosa carcajada, y yo no pude menos de manifestar el asombro que me habian producido las palabras de la posadera.

Sirvióme efectivamente una botella de un vino tinto, como no le he bebido en mi vida.

Despues de paladearle,—dije en alta voz:

—Convengamos en que el diablo es buen cosechero, y no hay porque hablar mal de su viña.

El posadero volvió á reir, mientras su muger le decia algo amostazada:

—Marcos, ya te he dicho que ha de perderte tu incredulidad.

¡Vaya! ¡Vaya, Benita, no me vengas con canciones!

A todo esto, yo habia escanciado en un vaso, ofreciéndoselo á Marcos, que alargó prontamente la mano.

—Pero su mujer se interpuso, esclamando:

—No, de ese no, dispense usted caballero, mi marido no puede beber de ese vino.

—¿Por qué motivo? ¿No vé Vd. que yo puedo recelar de la bondad del vino?

—Caballero, ningun hombre casado que estime á su mujer, debe hacer uso del vino de la viña del diablo.

—Pero....

—Y digo esto, porque despues de haber bebido, sin motivo y aun contra su voluntad, el hombre zurraría de lo liudo á su compañera.

—¿Luego es decir, que en ese vino hay un verdadero maleficio?—pregunté yo, sirviéndome un nuevo vaso.

—Para los casados sí, segun refiere la tradicion, y corrobora la experiencia.

—¡Bah! ¡Consejas!....Fábulas de gente desocupada,—dijo Marcos con la filosofía de un borracho delante de su vino preferido.

—Celebraria conocer lo que se refiere al particular: yo soy hombre que me muero por las tradiciones, que son casi siempre la cuna de la historia.

III

Durante este episodio yo habia dado fin á la cena y á la botella.

Márcos guardaba silencio, y Benita andaba de uno á otro lado, arreglando los platos en el basar, secando los vasos, poniendo en órden, en fin, su menaje de cocina.

Eran las ocho de la noche: Marcos se levantó y cerró la puerta, no esperando sin duda mas pasajeros: su mujer añadió mas leña al fuego del hogar, y despues de contemplarme algunos segundos, me interrogó de esta manera:

—¿De veras no tiene Vd. sueño, y quiere conocer la historia de la Viña del Diablo?

—Ya lo ha oido Vd. antes; puede estarse hablando hasta mañana, sin que el sueño haga bajar mis párpados.

—Pues entonces, oiga usted.

Hé aquí lo que en otros términos me refirió la posadera.

IV

Lucas Berrocal, uno de sus antepasados, heredó, al morir su padre, entre otras tierras unas diez fanegas de viña como no las habia en toda la provincia, hablo de su mala calidad.

Ni el abono, ní la labor, ni el cuidado mas esquisito eran suficientes para hacer que aquella viña entrase en razon y produjese algun fruto agradáble.

Desde tiempo inmemorial su cosecha se reducia á un par de cestas de unos racimos ágrios y desagradables, que no eran á propósito ni para pisarse, ni para comerse; uvas, en fin, de tal calidad, que ni aun las gallinas las querian.

Esta circunstancia fué causa de que todos los Berrocales que habian poseido la viña, no encontrando quien la quisiera en arrendamiento, ni aun de balde, concluyesen por abandonarla, haciendo de ella el mismo caso que hace una mosca de un oficio de difuntos.

Andando el tiempo, y de padres Berrocales á hijos Berrocales, la viña en cuestion llegó á ser propiedad de Lucas.

Lucas era un buen hombre, de dulce mirada, génio bonachon y cabellos de azafran, como las pelucas que sacan los actores en algunos sainetes.

Hizo la casualidad, ó no sé quien, que un dia, al salir de misa se enamorase de Manuela, moza garrida, hija de un molinero de la comarca, pero de quien se decia que tenia un genio verdaderamente infernal.

Los amigos de Lucas le hicieron presente esta alarmante circunstancia pero el chico hizo para sus adentros esta reflexion:

—Manuela no tiene mas mal genio que yo, bueno; en esto la aventajo; y puesto que mi mansedumbre es superior á su irascibilidad, por fuerza ha de llegar un dia en que mi bondad sirva de contrapeso á su carácter díscolo y acabe por vencerla.

Esta reflexion probaba dos cosas: que Lucas estaba perdidamente enamorado de Manuela, y que no conocia poco ni mucho á las mujeres.

Fueron inútiles cuantas advertencias le hicieron las personas que le estimaban.

Lucas habia pronunciado su última palabra sobre el particular, y confiado mas de lo conveniente en su buena estrella, un dia cambió algunas palabras con Manuela delante del sacerdote y de los padrinos, oyó en silencio la lectura de la Epístola de San Pablo, y aquella noche.... bailó como una peonza y al despertar por la madrugada se encontró con que no dormia solo.

En una palabra, se habia casado.

Concluirá

AVISOS

Gratificacion

De la casa de D. Francisco Casares se ha perdido un avestruz blanco pequeño.

La persona que lo haya encontrado ó dé noticias de él, ocurra á la casa indicada, que será gratificado.

57—60

Piano en venta

Por 800 pesos moneda corriente se vende un piano horizontal de excelentes voces, y en buen estado propio para estudio.

Para verlo y tratar, en la Escuela de Varones de este pueblo.

57—60

Á LOS MADRUGADORES

En el Hotel de la Sirena, frente á la Estacion del Ferro-Carril, hay rico café fresco, té fiambres, comidas á la minuta y cuanto deseen servirse las personas que van al primer tren de las 5 y 25 minutos de la mañana.

Servicio esmerado, módico y breve,

Hotel de la Sirena
QUILMES

56—64

Á LOS AGORDIONISTAS

Francisco Melzi, en San Juan, compone Acordiones, Bandoliones, Concertinas y toda clase de instrumentos armónicos.

Precios módicos

56—59

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

RIQUÍSIMOS POMOS

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque.

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

51—1m

ALMACEN SAN LUIS

MILLOT Y NOVAIS—EN «LA PLATA»

Este acreditado y primer almacen en «La Plata», cuenta constantemente con un gran surtido de los mas escojidos y variados artículos del ramo.

Ademas, ropa para trabajadores, un gran surtido de Ferreteria, Lateria, etc. etc, Corralon de maderas y fierro galvanizado para toda clase de con strucciones.

Precios equitativos

En el mismo Almacen se venden lotes de terreno en varias Secciones de la que muy pronto vá á ser la GRAN CIUDAD MODELO de toda la América.

Dichó Almacen está situado á 2 cuadras de la Estacion 19 Noviembre y á 1 y media de la Policia.

ALMACEN "SAN LUIS"

56—64

SE OFRECE

Un matrimonio italiano para el servicio de una familia ó el cuidado de una chacra ó quinta.

El marido posee aptitudes para cochero, jardinero, agricultor ó cualquier trabajo que se le encargue, y la mujer puede encargarse del oficio de mucama, cocinera ú otro.

Tienen buenas recomendaciones.

Ocurrir á la casa del Carbonero, calle San Martin esquina á Buenos Aires, dos cuadras al Norte de la casa-quinta de D. Francisco Casares en Quilmes.

54—57

CHACRA EN VENTA

A 15 cuadras de la Estacion Quilmes al Oeste, lindera con Senillosa y Ramos.

Se vende esta hermosa chacra compuesta de 500 varas de frente por igual fondo, con arboledas, alfalfa, cercos con alambre, buena casa de material y de las comodidades.

Para tratar ocurrir á la calle Lima Nº 540 de 12 á 1, en la Capital; y en Quilmes á la oficina de «El Quilmero,» á Pedro Gimenez.

52—60

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0.40 m|n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero*.

Ocurrir pronto que quedan pocos.

LLEGÓ LA HORA
DE COMPRAR BUENO Y BARATO

AL ALMACEN DEL SOL!!

Los nuevos dueños de la Gran Tienda y Almacen del Sol, contando con la proteccion que nos ha dispensado este respetable público, hemos resuelto abrir, el 22 del corriente mes de Febrero, el gran

ALMACEN DEL SOL

A la altura de los primeros de la Capital, tanto por su nuevo, variado y rico surtido, como por los precios que serán baratísimos, por ser todos los artículos recien introducidos á la casa.

Llamamos la atencion á las personas que deseen comprar por mayor, se les hará una rebaja en los precios, en las mismas condiciones que en Buenos Aires.

Artículos frescos y de escelente calidad:

Almacen—Pintureria—Ferreteria—Cristaleria—Talabarteria
Vinos y Licores

Al mismo tiempo invitamos al público al gran Baratillo de Tienda, Merceria, Perfumeria, Sombrereria, Zapateria y Sastreria.

Acabamos de recibir un inmenso surtido de lustrinas, merinos, cachemires, velo de monja, vigoñas, groes, pekines negros y de colores, mantillas españolas, y otros muchos artículos para Semana Santa que no se detallan por su estension.

Aprovechar la ocasion de comprar bueno y barato.

A la gran Tienda y Almacen del SOL, de los tres Pepes . . . . . Nó; de

LEBRON, MENDEZ Y GONZALEZ

EL QUILMERO
EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones en él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Auguier.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos.
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes psra trabajadores de 100 á 160 pesos.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51—1m

¡¡CARNAVAL!!

TRAJES DE DISFRAZ

En la Barberia de D. Cayetano Scalabrini, calle General Mitre entre Garibaldi y Progreso, al lado de la Muebleria de D. Luis Cohard, encontrarán las personas que quieran disfrazarse, trajes variados y al gusto de los clientes para alquilar ó comprar á precios módicos.

Alerta, mascaritas!!!

50—58

TABLA DE REDUCCION

Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde pueden descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

Encargos

Se avisa á las personas que necesiten encargar de la Capital á Quilmes y vice-versa, que pueden dirijirse á Pablo Orsini que vá á la Capital el dia jueves de cada semana, con el objeto de traer y llevar encargos.

Por órdenes dirijirse en Quilmes al Hotel de Risso, y en la Capital Café de Bayona, frente á la Estacion Central.

53—

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

Hielo todos los dias

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Seccionos 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

AJENTE EN BARRACAS

Cale Mitre num. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm Aristóbulo Cabrera